



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

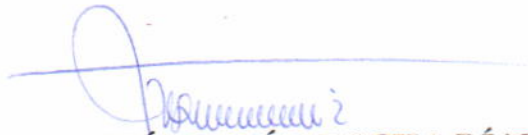
- Que,** la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “COSTA COLORADA” No. 14**, con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene una importante trayectoria de servicio a la comunidad;
- Que,** desde su fundación, ha impulsado una labor comprometida, caracterizada por el profesionalismo y disposición para generar oportunidades de crecimiento en condiciones de unidad y correspondencia con las demandas y expectativas colectivas;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta el invariable espíritu de lucha y singular esfuerzo que plasma para contribuir al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, socios y colaboradores de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS “COSTA COLORADA” No. 14**, del cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de julio de dos mil dieciocho. f) **EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO**, Presidenta; f) **DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ**, Secretaria General.


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General